

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Subscripción: Capital, un mes... 2,00
Fuera, trimestre... 6,00
Portugal... 8,00
República Argentina... 40,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 14 de Diciembre de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 155
Teléfono núm. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0,40
Precio Tercera 15 » » 0,35
Reclamos y Gacetas » » 0,20
Inserción Primera plana » » 0,75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Los grandes problemas sociales El Seguro de Enfermedad

Los Sindicatos médicos de Francia han sido convocados urgentemente en París para suscribir un programa de defensa redactado por una comisión que integran representantes de todos los sectores médicos de dicha nación. Y es D'Andon quien sinceramente, ante la ley de los Seguros Sociales y muy de preferencia ante el Seguro de Enfermedad dice resuelta y noblemente que "los médicos franceses, todos los médicos franceses, han de hacer prueba de una energía inquebrantable y de una voluntad muy resuelta para defender "l'indépendance et la dignité, de notre profession et surtout a nos moyens matériels d'existence". He copiado literalmente sus frases y aun dejo sin traducir la más expresiva para que sea bien conocido el criterio que respecto a la implantación obligatoria del Seguro de Enfermedad tienen los colegas franceses, amenazados y más que amenazados, esclavos ya de una Ley social cuya implantación deja indefensa la independencia, la dignidad y los medios materiales de existencia de unos profesionales que han sabido, en tiempos de guerra y en horas de paz, enaltecer a su patria, con su sangre y con su cultura.

Y como sabemos bien cual es la situación actual del proletariado médico en Alemania y en Inglaterra donde el Seguro obligatorio de Enfermedad ha sido implantado también y conocemos la tortura y el quebranto que han sufrido su independencia profesional y sus ingresos económicos y valoramos bien la resignación, resignación que obedece tan solo a la impotencia de su rebeldía, con que los colegas ingleses y alemanes, aceptan el yugo de la reforma social, digo creyendo que los médicos españoles hicimos bien, en el Congreso de Seguros celebrado en Barcelona, oponiéndonos con argumentos bien meditados y haciendo un frente único del que fué jefe Sanchis Bergon y yo acaso su lugarteniente, a que en España se implantase, copiando una ley y sin alterar su articulado, el Seguro obligatorio de Enfermedad que regía entonces en Alemania y en Inglaterra.

La razón nos asistía y por asistimos pudimos los médicos como yo que no sabemos de cifras, ni de tarifas, ni de cajas registradoras, discutir con sociólogos encanecidos en estos estudios y que han madurado en sus viajes—todos a cuenta del Estado, es lógico—unas reformas que justifican ser necesarias en España y aun lograr en esos debates, cuyo público más numeroso estaba integrado por "milanos" de las compañías aseguradoras, una aprobación efusiva y hasta unos aplausos muy bien valorados.

Seguimos con nuestro criterio: Una reforma social de esta condición no puede hacerse sin la conformidad de ambas partes—aseguradores y médicos—y no puede nunca declararse obligatoria sin esa previa conformidad.

Precisamente a esta hora en que esperamos con impaciencia los acuerdos del Congreso de Sindicatos médicos de Francia, se conoce por la prensa profesional y por una conferencia de M. Kuhn la complacencia con que los médicos dinamarqueses han aceptado la implantación del Seguro de Enfermedad en su nación. Y prueba de ello es que habiendo aumentado considerablemente en estos últimos años el número de médicos daneses—es esta dolencia mundial, sin duda—aumento que supone desde 1876 (726 médicos; el 3,83 por 10,000 habitantes) a 1920 (1972 médicos, el 10,23 por 10,000) una cifra que triplicará seguramente el número de colegas daneses en poco más de medio siglo y estos colegas que viven bien y viven mejor gracias a las Cajas del Seguro de Enfermedad y a cuyas Cajas corresponden y sirven el 97 por 100 de los médicos de Dinamarca. Nace este bienestar de que el

HERALDO DE ZAMORA

publicará mañana unos **Comentarios de "Apolin"**
Titulado "VARIACIONES ANTE EL CARBAJALINO," con una ilustración fotográfica de Casas.
"Apolin," el querido compañero, después de una larga ausencia, vuelve con su jugosa prosa a deleitar al público. Recomendamos a nuestros lectores los **Comentarios de "Apolin"** = "VARIACIONES ANTE EL CARBAJALINO" = que publicará mañana

HERALDO DE ZAMORA

previa divulgación y un pleno conocimiento por el pueblo de sus fines y de sus orientaciones; que no tenga carácter obligatorio y no seamos nosotros—o los que nos sucedan—asalariados de un patrono avaro, llamado Caja Aseguradora sino al contrario, que confiando la implantación del Seguro de Enfermedad al noble espíritu del Cuerpo Médico español, seamos nosotros los apóstoles de la reforma y sus celosos guardianes.

Dado CRESPO ALVAREZ

DESDE MADRID DE ARTE

Con el ardor de la juventud y el entusiasmo y constancia de los que, sin otros elementos que su propio esfuerzo e inteligencia luchan por el triunfo de sus aspiraciones espirituales, trabaja en Madrid un artista zamorano. Nos referimos a Ramón del Valle.

HERALDO DE ZAMORA, que cuando de artistas zamoranos se trata, ha dado patentes muestras de colaboración en favor de sus ideales, divulgando sus merecimientos artísticos para los que todos los elogios le parecieren pocos, no puede sustraerse al deseo de dar a conocer la estimable y meritoria labor musical que modestamente realiza este joven compositor. Ramón Del Valle es músico por temperamento—como lo fué su padre, aquel genial violinista don Ra-



Ramón Del Valle, visto por "Maderal"
món.—Escribe en el pentágono con una inspiración nada común y sus obras llenas de belleza melódica y brillante armonización, revelan una sólida preparación técnica, un estilo personal que le distingue notoriamente en este ambiente musical moderno.

Comenzó Del Valle su educación artística bajo la dirección del insigne maestro Haedo del que recibió las primeras lecciones de

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL

Sigue con interés creciente el desarrollo de la película de series "El gran aventurero" y con ella, a diario, una proyección completa de las selecciones concitadas por la Empresa entre lo mejor que producen las editoras de films.

El programa de hoy anuncia la tercera jornada de "El gran aventurero" y el estreno de la comedia "Un solo amor", creación de Dorothy Phillips, Lola Todo, Carle Metcalfe y Licón Stedman.

"Un solo amor", corresponde a las grandes selecciones "Verdadero", que tan excelente presentación sabe dar a sus películas. El argumento, altamente sugestivo, está basado en la lucha entablada entre el amor de mujer y el sacrificio de hombre.

Mañana tendrá lugar el estreno de "Una aventura en el Metro", la película anunciada para uno de los días del pasado noviembre y que la Empresa, a ruegos del representante de uno de los salones

R.

LETRAS DE LUTO RIMAS

Hoy leyendo en un libro, entre sus hojas
Un clavel encontré
Y al mirarlo marchito por el tiempo
Un recuerdo evocué.
Me lo dió una mujer discreta y bella
Cierta noche en un baile;
Aquel clavel entonces era rojo,
Rojo como la sangre.
Al tenerlo en mis manos, con deleite
Su perfume aspiré.
Después, como si fuera una reliquia,
Devoto lo guardé...

La ofrecí mi cariño, y desde entonces
Nos amamos los dos;
Con risas juveniles y con besos
Vivía nuestro amor.
Mas ¡ay! el tiempo como un cierzo helado,
De nuestro amor las flores marchitó.
Murió la primavera, y el invierno
Con su manto de nieve las cubrió.

Como fué aquel clavel que su fragancia
Del libro entre las páginas dejó;
Así aquella mujer que me amó tanto
Con sus risas mi vida perfumó.
Marcelino BUENO DE DIEGO

AGUSTIN ESTELLA

DEL
Hospital Civil de Bilbao
ESPECIALISTA
EN
Oídos - Nariz - Garganta
Santa Clara 21;
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ZAMORA

El retrato de fincas adjudicadas a la Hacienda

Se ha dispuesto por Real orden que el retrato de fincas adjudicadas a la Hacienda persiste por tiempo indefinido para los poseedores de fincas que estén al corriente en el pago de la contribución.

La base del precio del retrato, en lo sucesivo, será siempre el importe del desubierto a la Hacienda, con recargos, costas, tres anualidades de contribución y los gastos de peritación e incautación en su caso.

Cuando el retrayente sea el deudor originario, tendrá que acompañar a su instancia solamente los recibos que acrediten hallarse al corriente en el pago de la contribución, y cuando el retrayente sea otro poseedor de buena fe deberá presentar además su título de propiedad, o, en su defecto, información posesoria o certificación de figurar amillaradas a su nombre las fincas en cuestión.

La Administración no necesita pedir justificación de la identificación de las fincas para otorgar el retrato de las mismas.

El precio de la cesión de fincas será el mismo que el del retrato, según dispone taxativamente la ley de 11 de mayo de 1920.

Suceso misterioso

Astorga.—Hace próximamente unos tres años desapareció del pueblo de La Bañeza un individuo llamado Agustín Vega García, que estaba casado con Primitiva Cabrera Bajo.

Dicho sujeto, el día de la desaparición, llevaba consigo una cantidad de 30.000 pesetas.

La esposa parece ser que no dió gran importancia a dicha desaparición y continuó su vida como anteriormente, dedicándose al pastoreo y fué a vivir a casa de un pariente de su esposo llamado Atanasio Vega.

Hace dos o tres días, cuando se estaban haciendo excavaciones cerca de un camino, se encontraron restos humanos.

Se dió cuenta de ello al Juzgado municipal y por orden de éste se siguieron las excavaciones, apareciendo un maxilar y en un pozo cercano más huesos.

Se están realizando pesquisas pues se cree que los restos humanos pertenecen al desaparecido Agustín.

¡Grandioso negocio!

Me propongo vender a plazos y a pagar en quince años, como periodo máximo, por CINCUENTA PESETAS MENSUALES, nueve casas de reciente construcción, en las inmediaciones de la Avenida de Alfonso XIII (vulgo Paseo de las Tres Cruces), dotadas de cuantas exigencias de higiene requieren los tiempos modernos.

Para más informes, verse con el propietario
Salvador García Vilaplana
SANTA CLARA, 2, ZAMORA
Los de fuera de la capital diríjanse al apartado 1.

